



MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Santo Domingo, República Dominicana
"Año de la Innovación y la Competitividad"
RNC: 401-00516-6



Comparación de Precios "Adquisición de Bonos de Compra, para ser distribuidos al personal de la ONE." Referencia: CP-15-2019-ONE

ESPECIFICACIONES TECNICAS

La Oficina Nacional de Estadística, creada de conformidad con la Ley 5096 de fecha 6 de marzo de 1959, a través de su División de Compras y Contrataciones, en cumplimiento de los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, les invita a participar al procedimiento de Comparación de Precios, referencia No. CP-15-2019-ONE, los cuales serán financiadas con fondos del Estado.

Especificaciones técnicas y Cronograma de entrega:

DESCRIPCION/DENOMINACION RD\$	CANTIDAD
Bonos de 500	1000
Bonos de 1000	3,488

CRONOGRAMA DE ENTREGA

Fecha máxima de entrega: cinco (5) días calendario luego de firmado el contrato.

CONDICIONES DE COMPRA	
Características de los bienes	<ul style="list-style-type: none">- Los bonos deberán tener una vigencia mínima de un (1) año.- Los bonos deberán tener validez para la mayor variedad de bienes o artículos a ser consumidos, se requiere que con ellos se pueda adquirir al menos alimentos y bebidas, textil e indumentaria, juguetes, electrodomésticos y otros.- Se requiere que los bonos puedan ser consumidos a nivel nacional.
Precios	Los bienes deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro. Las ofertas deben presentarse en Pesos Dominicanos.
Presentación de las ofertas	Los Oferentes presentarán las ofertas en sobres cerrados y debidamente identificados como "Sobre A" y "Sobre B", con las siguientes informaciones: Nombre del Oferente: Dirección del Oferente: Estar dirigidos a la: <i>Oficina Nacional de Estadística, Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, piso 9, Ave. México esq. Leopoldo Navarro, Gazcue, Santo Domingo, D.N.</i> Presentación: <i>Sobre A Oferta Técnica y Sobre B Oferta Económica</i> (Según corresponda) Referencia del Procedimiento: <i>Comparación de Precios No. 15-2019-ONE "Adquisición de Bonos de compra para ser distribuidos al personal de la ONE."</i>

	Indicar: “SOBRE A” o “SOBRE B” (Según corresponda)						
Contenido del Sobre A y Sobre B	<p>El “Sobre A” contendrá la Oferta Técnica, debidamente firmada y sellada en original y copia:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Especificaciones Técnicas -Cronograma de Entrega -Forma de pago -Validez de la oferta -Su Registro de Proveedor del Estado actualizado -Sus pagos de los compromisos fiscales correspondientes a Impuestos sobre la Renta, ITBIS y TSS. -Registro Mercantil actualizado. <p>El “Sobre B” contendrá la Oferta Económica, debidamente firmada y sellada en original y una copia.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Garantía de fiel mantenimiento de oferta, correspondiente al uno (1%) por ciento del total ofertado. DE CARÁCTER OBLIGATORIO 						
Actos de apertura público	<p>La apertura del “Sobre A” tendrá lugar en: DIRECCIÓN: Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ave México esq. L. Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales Juan P. Duarte, Piso 9, Santo Domingo, República Dominicana.</p> <p>La apertura del “Sobre B” tendrá lugar en: DIRECCIÓN: Oficina Nacional de Estadística (ONE), Ave México esq. L. Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales Juan P. Duarte, Piso 9, Santo Domingo, República Dominicana.</p>						
Forma de pago	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Pago No.</th> <th>Porcentaje de pago</th> <th>Requisito de pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>100%</td> <td>Contra entrega</td> </tr> </tbody> </table>	Pago No.	Porcentaje de pago	Requisito de pago	1	100%	Contra entrega
Pago No.	Porcentaje de pago	Requisito de pago					
1	100%	Contra entrega					
Validez de la oferta	La oferta deberá permanecer válida por un período de 30 días a partir de la fecha límite para la presentación de la misma.						
Criterios de evaluación de ofertas	<p>Los siguientes criterios son calificados sobre la base “cumple” o “no cumple”:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fecha límite para la presentación de ofertas 2. Presentación de las ofertas 3. Estricto apego a las especificaciones técnicas 						
Adjudicación	La adjudicación será al Oferente que cumpla con los criterios de evaluación de oferta y sea de menor precio.						
Garantía bancaria De fiel cumplimiento del contrato	El adjudicatario está obligado a constituir una garantía bancaria de <i>Fiel Cumplimiento de Contrato</i> emitida por un entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana, en el plazo de cinco (5) días hábiles , contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%) .						

	La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la garantía bancaria de <i>Fiel Cumplimiento de Contrato</i> , se entenderá que renuncia a la adjudicación.
Documentos a aportar	El oferente adjudicado deberá mostrar evidencia de poseer: <ul style="list-style-type: none"> -Su Registro de Proveedor del Estado actualizado -Sus pagos de los compromisos fiscales correspondientes a Impuestos sobre la Renta, ITBIS y TSS. -Su número de comprobante fiscal gubernamental para instituciones del Estado (NCF). -Registro Mercantil Actualizado -Última asamblea -Copia de cédula de representante

Para cualquier información adicional comunicarse con la División de Compras y Contrataciones en el teléfono 809-682-7777 Ext. 2626 y 2616, correo electrónico: rosario.dipp@one.gob.do wendy.cabrera@one.gob.do

Atentamente,


Rosario Dipp
Encargada División de Compras y contrataciones

